

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 18 DE JUNIO DE 2019 PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.**

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntuación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para contratación laboral temporal, como en Investigación Agraria y Alimentaria, modalidad "obra o servicio determinado" con cargo al proyecto inversión nº **44515 "RTA2015-00047-C05-00. Desarrollo acolchados aplicación líquida (hidroacolchado)"**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
ALBACETE MORENO, ALFONSO ANTONIO	50.56
NIÑIROLA CAMPOY, DIANA	40.61
CEREZO ALCARAZ, CLAUDIA	11.42
GARCÍA-VILLALBA FERNANDEZ, JULIO MANUEL	11.08

**SEGUNDO:** Proponer al Consejero de Hacienda la contratación laboral temporal a D. ALFONSO ANTONIO ALBACETE MORENO.

**TERCERO:** Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

**CUARTO:** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, de 24 de julio de 2019.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Josefa López Marin